





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS

CONVOCA

A DOCENTES Y ALUMNOS BENEFICIADOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS, ASÍ COMO A PERSONAL ADMINISTRATIVO A PARTICIPAR EN:

LA REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (CS)
DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2019,
Y DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA
(PROFEXCE) 2020.

OBJETIVOS DEL COMITÉ:

Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal
- El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación
- Se difunda el padrón de beneficiarios
- Se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios
- El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto de dicho programa
- El programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres









"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas, con el programa federal
- Registrar en los informes los resultados de las actividades de CS realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos
- Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales

BASES:

Ser docente o administrativo beneficiado y con contrato vigente, o en su caso alumnos inscritos en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020.

La reunión para la conformación del comité, se realizará el día 4 de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Institución.

ATENTAMENTE

MTRA. MA DEL CARMEN TZONI CANTELLANO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL